



Señalada en esta Ciudad

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y VNO

mar que contiene; Y habiendolo oyo = Acordo que con las
formalidades y solemnidades acostumbradas se abra dicho Archivo
y extienda el documento que esta parte solicita de lo que con-
tara de los Patronos que existen en el, y zitaran dho Papeles.

Scheche la suerte
de Navar de Come
dica

En vista de lo manifestado por el señor D Joseph Sanchez
de Leon Rex. Or. de estar para concluir en su Comision del Al-
caual Mayor de Casa de Comedias, y que le pudiese auer
tarre por mas dias de esta Ciudad = Acordo que el presente
Secretario haga regulacion de los Cavalleros Revisores
que tienen ganados cavilados y fumiones, y no han equi-
mado esta suerte, y se haga al primero ordinari
pasada la Octava, para hecharla segun se acostumbra,
y hasta tanto sirva el señor D Diego Pareja Ferrn
por dho señor D Joseph Sanchez.

Titulo de Abogado
a favor de D.
Joseph Alcanar

En el titulo de Abogado despachado por el
Consejo en cinco de Septiembre de el año pasado mill sete
cientos cincuenta y siete a favor del B. or D Joseph Al-
canar de esta Ciudad: Quien en su interlivenia,